

Mucho nos place que los que se consideran ofendidos, apelen á los tribunales de justicia.

A su debido tiempo enteraremos á nuestros lectores del resultado de las correspondientes querellas.

Un aplauso al Colegio de Farmacéuticos

«*Colegio de Farmacéuticos.*—En la reunión que ayer tarde celebró esta Corporación, acordó por unanimidad hacerse, moral y materialmente, solidaria de las responsabilidades ó resultancias que pueda ocasionar la querella entablada por uno de los pocos farmacéuticos no colegiados de Barcelona contra varios individuos de la Junta Directiva y algunos socios del Colegio, por la reproducción, en un colega local, de un escrito que antes se había insertado en su órgano oficial de la Corporación.»

(Del *Diario del Comercio* edición del día 16 del actual.)

¡Bravo! ¡Muy bien!

Coces contra el aguijón

Mientras las principales corporaciones médicas, la prensa y casi todos nuestros comprosetores nos felicitan calurosamente por la campaña que ha emprendido el Colegio en contra de los intrusos y sus encubridores y en pro de la moralidad médico-farmacéutica, existen algunos médicos que lejos de corregirse, desgraciadamente se obstinan en seguir por equivocada senda.

Nos mueve á escribir estas líneas la conducta de un descarriado amigo, que se dice militó en las filas de Saballs y que actualmente hace gala de proteger á determinado farmacéutico y de procurar que todos los médicos hagan lo mismo. Este compañero que no pierde ocasión para dar ó tirar coces contra el aguijón ó sea para desprestigiar al Colegio de Médicos de Barcelona, recientemente ha inventado y propagado la especie que la Junta de Gobierno de dicha Sociedad pretende imprimir al acto de la inauguración del nuevo local cierto y determinado carácter religioso.

Esto es simplemente dar coces contra el aguijón y oponerse á una fuerza superior é invencible.

Más le valiera á este mal aconsejado compañero, el arrepentimiento y la enmienda.

El Gobernador dimisionario y el nuevo Gobernador

Con motivo del reciente cambio político, dimitió el Gobernador civil D. Eduardo de Hinojosa, habiendo sido nombrado para ocupar dicho cargo D. Ramón Larroca y Pascual.

La Junta del Colegio agradecida á los servicios que ha prestado á la clase el señor de Hinojosa, se ha despedido afectuosamente de dicha autoridad, dándole las más expresivas gracias por haber colaborado activamente á la exterminación del intrusismo. El Sr. D. Eduardo de